

Migrantes: Ni víctimas, ni delincuentes. Trabajadorxs

Por: Sebastian Soto-Lafoy. 27/01/2023

Una de las características del Estado moderno es el discurso de la soberanía e identidad nacional, el cual permite delimitar de manera clara y tajante lo interno y lo externo, lo propio y lo ajeno, lo nacional y lo extranjero. Esto ha contribuido en la justificación de determinadas prácticas, políticas y marcos normativos con las personas extranjeras, migrantes y refugiadas, en función de su condición de “no-nacionales”.

A partir de determinados procesos sociales e históricos relacionados al fenómeno migratorio en las últimas décadas, varios Estados -en conjunto con la industria armamentista y las empresas privadas de seguridad- en distintas partes del mundo (sobre todo Estados Unidos y Europa Occidental) han tomado un rol más activo en la vigilancia, control y castigo de las comunidades migrantes, develando su carácter xenófobo y racista. Esto es observable en: la creación y legalización de la condición jurídico-administrativa de “irregular”, “ilegal”, detenciones y deportaciones (muchas veces separando familias enteras), ampliación de los mecanismos de vigilancia de las rutas, implementación de medidas tecnológicas de seguridad, militarización en las fronteras, violaciones de los derechos humanos etc.

Cabe aclarar que estas políticas estatales no son dirigidas a “lxs migrantes”, en general, en abstracto, sino que existe una selección y jerarquización de lxs mismxs en función de la nacionalidad, género, clase social y racialización. Así, a grandes rasgos, el trato con lxs ciudadanxs blancxs y europexs no es el mismo que con lxs trabajadorxs migrantes del Sur Global. Esto se evidencia una y otra vez con las miles de muertes de migrantes producidas año tras año en las fronteras entre México y Estados Unidos, España y Marruecos, por nombrar algunos ejemplos. O un ejemplo más local y puntual, que es la violencia policial hacia el colectivo de senegalesxs que trabajan en el comercio ambulante en distintas zonas de Buenos Aires.

En términos generales, la concepción de la condición de migrante es disputada entre dos discursos hegemónicos: por un lado, la retórica que asocia inmigración y delincuencia/terrorismo/crimen organizado. Es el clásico discurso fascista que nos

criminaliza y niega nuestros derechos, especialmente el derecho a migrar. Somos tratados como una amenaza para la soberanía nacional, el “chivo expiatorio” en contextos de crisis económicas, las causas de todos los males (“nos vienen a quitar el trabajo”, “colapsan el sistema de salud”, “le quitan vacantes a niñxs argentinxs en la escuelas”). Dada la extranjerización de nuestros cuerpos, nos ubican en un lugar inferior en la escala social, por lo cual, para este pensamiento, no deberíamos tener los mismos derechos que lxs nacionales, pero, al mismo tiempo, se valida que en el mercado laboral nos utilicen como mano de obra barata, flexible y desechable.

Por otro lado tenemos la retórica humanitarista -que han adoptado muchas veces las fuerzas progresistas- cuya mirada se sustenta en dos lógicas: victimización y paternalismo. Desde esta perspectiva, y a partir de un lenguaje de derechos humanos, la condición migratoria suele identificarse con el déficit, la carencia, la falta, la vulnerabilidad, representación que justifica la conexión indisoluble entre sujetos migrantes, derechos humanos y proteccionismo estatal (reduciendo de alguna manera nuestras identidades a una cuestión de políticas públicas). Los derechos son otorgados por un Estado -supuestamente- protector y lxs migrantes los recibimos pasivamente (nuestra capacidad de agencia individual y colectiva es omitida, como si los derechos no fuesen el resultado de luchas y resistencias).

Sin duda que es más complejo porque hay matices, pero en resumidas cuentas la disputa discursiva se genera entre ambas posiciones.

Una tercera perspectiva que han planteado diversas organizaciones migrantes que cuestiona la dicotomía delincuente/víctima, es la de autoperibirse en tanto *trabajadores y trabajadoras*. Esta ha sido no sólo una estrategia discursiva para descriminalizar y desvictimizar la condición migrante, sino que fundamentalmente para reivindicarnos como sujetos políticos que luchamos colectivamente por nuestros derechos, al igual que lxs trabajadorxs nacionales.

Ahora bien, al poner el acento en la dimensión política de las subjetividades migrantes, nos lleva al problema de la representación, en lo que respecta a la experiencia migratoria en general, y las luchas migrantes en particular. En ese sentido, me parece pertinente formular la siguiente pregunta: ¿Dónde quedan las voces de lxs migrantes cuando se narran nuestras luchas? ¿O cuando se abordan temas relacionados a la migración? Si unx observa las charlas, debates, conversaciones en los medios de comunicación, las universidades, las instituciones gubernamentales, los espacios políticos, en general, nuestra voz es relegada a un

segundo plano, de merxs espectadorxs. Somos habladxs, representadxs por otrxs. ¿Se imaginan en una discusión sobre feminismo que hayan solo varones? Hoy en día es impensable. Pero justamente eso ocurre cuándo se trata de temas sobre migración. Cabe preguntarse el por qué.

Para Paula Guerra, activista migrante residente en España, esto responde, entre otras razones, porque desde la militancia migrante no hemos sido capaces de construir un discurso articulado y común a nuestras demandas, lo cual ha dificultado disputar un espacio discursivo en el que seamos lxs protagonistas al momento de enunciar nuestras demandas, consignas y reivindicaciones. Esto da pie a que otrxs, que no han transitado la experiencia migratoria (incluso quienes dicen defender nuestros derechos) hablen en nuestro nombre^[1].

Una muestra gráfica de lo anterior, es un debate televisivo del año 2018^[2], en plena avanzada xenófoba y racista propiciada por el gobierno macrista. En dicha ocasión se discutió la persecución de un grupo de migrantes que habían participado en la marcha contra la reforma provisional. En el panel estaban representadas las cuatro fuerzas políticas partidarias: peronismo, izquierda, UCR y Juntos por el Cambio. Y en un costado estaban sentados, a modo de espectadorxs del debate, un grupo de migrantes, de distintas nacionalidades, edades, géneros y racialidades. La discusión giró en torno a la relación entre inmigración y delincuencia, a propósito de la detención de este grupo de cuatro migrantes. Solo un par de veces se le dio la palabra a alguien del público.

Esta escena da cuenta visualmente el cómo solemos ser ubicadxs cuándo se trata de debatir los temas que nos conciernen: en un segundo plano, con representantes, de distintas posturas, hablando por nosotrxs, pero no con nosotrxs. El lugar de enunciación es lo que se pone en juego cuando hablamos de la disputa discursiva.

Considero que esta problemática de la representación tiene que ver con una ideología colonialista que despliega diversos mecanismos culturales y simbólicos que apuntan a reproducir relaciones de poder de subordinación. Uno de esos efectos es negar, minimizar u omitir el derecho a la enunciación en primera persona (o si se hace, de una manera muy limitada). Si hacemos un paralelismo con las niñeces, son lógicas -en este caso adultocéntricas- que también se suelen utilizar con lxs niñxs. Se habla en nombre de ellxs por considerarlx inferiorxs, inhábiles, incapaces. Bueno, algo similar ocurre con lxs migrantes. Nos minimizan y consideran incapaces de tomar postura, organizarnos y exigir nuestros derechos de

manera autónoma y autoorganizada, sin la necesidad de depender del Estado o alguna organización humanitaria (ONG, Fundaciones, etc.). En definitiva, para el pensamiento hegemónico, somos ciudadanxs de segunda categoría que necesitamos de otrxs que reclamen por nuestros derechos debido a nuestra condición de “víctimas”.

Entonces, a mi parecer, la construcción de un *poder popular migrante*, desde abajo y hacia la izquierda, resulta ser la salida más viable ante este escenario. Un poder popular que se sostenga en la autorrepresentación, autonomía y protagonismo colectivo como ejes estratégicos de las luchas y resistencias. Un poder popular que no se limite a combatir los discursos fascistas que nos criminalizan y niegan nuestro derecho a migrar, sino que también cuestione el lenguaje dominante de los derechos humanos y la ciudadanía formal que, en base a su excesiva confianza en la institucionalidad burguesa, coarta la imaginación política en aras del pragmatismo y posibilismo, y junto con ello, la posibilidad de pensar otros horizontes posibles que excedan los parámetros de la democracia representativa y del Estado-nación. Un poder popular que contribuya en articular y unificar a la clase trabajadora migrante en la lucha por nuestros derechos, en contra de la xenofobia y el racismo institucional. Un poder popular que se proponga la abolición de las fronteras territoriales y el derecho a la libre circulación.

La autonomía permite la construcción autodeterminada y autoorganizada de nuestros propios procesos de liberación sin tener que depender de nadie más que de nosotrxs mismxs. Pensar la autonomía en términos políticos-organizativos y de clase que se traduzca en una praxis transformadora independiente del Estado y las organizaciones humanitarias. Esto no quiere decir que no haya que entablar algún tipo de diálogo o incluso alianza estratégica, pero siempre teniendo en cuenta y advirtiendo los riesgos de cooptación institucional, instrumentalización o incluso despolitización. Esto nos lleva a dejar formulado un problema estratégico respecto a los procesos de lucha, los cuales, en función de cada coyuntura, pueden llevarse a cabo con el Estado, sin el Estado o contra el Estado. En tal sentido, la autonomía no es sinónimo de aislamiento.

El protagonismo migrante implica pensar la participación protagónica en los procesos de subjetivación política. Conlleva, en principio, animarnos a tomar la palabra, apropiarnos del derecho a la palabra, tomando como punto de partida nuestras propias experiencias y saberes. Hablar en primera persona es una disputa ideológica: pasar de la representación paternalista a una política de

autorepresentación radical. Poner en el centro los saberes migrantes como las voces privilegiadas en la narración de las experiencias de luchas y organización. En esta dinámica, nuestro mensaje a las comunidades académicas y organizaciones humanitarias que apoyan las luchas migrantes y son lideradas por nacionales debe ser el siguiente: hablen menos sobre nosotrxs y escúchenos más.

La autonomía e independencia de clase son dimensiones fundamentales para la acción política y la construcción de un discurso contrahegemónico que nos reivindique como sujetos políticos protagónicos. En ese sentido, el Bloque de Trabajadorxs Migrantes (BTM) ha podido marcar la diferencia con las organizaciones tradicionales de d.d.h.h y pro migrantes, en relación a la representación dominante de los sujetos migrantes. No sólo somos sujetos de derechos -en el sentido convencional del término, es decir, reducido a una categoría jurídica, desde una lectura liberal de la ciudadanía- sino que también somos trabajadores y trabajadoras que aportamos en la generación de la riqueza nacional. Esta aclaración no es casual porque visibiliza la condición migratoria en relación a la condición de clase, permitiendo reconocer la especificidad del lugar que ocupa nuestra fuerza de trabajo en la cadena de producción y acumulación capitalista. Somos aquella mano de obra que realiza tareas esenciales en las áreas de construcción, educación, salud, cuidados, etc., la mayoría de las veces en condiciones de explotación y precarización. Es por eso que la emancipación de lxs migrantes no puede acotarse a una lucha identitaria sin articularla a una perspectiva anticapitalista (además de anticolonial y antipatriarcal) que se proponga transformar las relaciones sociales capitalistas. A fin de cuentas, la emancipación de la clase trabajadora migrante, sólo será obra de la clase trabajadora migrante.

Sebastián Soto-Lafoy es militante del Bloque de Trabajadorxs Migrantes

[1] Sugiero leer el texto donde aborda esta problemática en el siguiente link:
https://www.eldiario.es/opinion/tribuna-abierta/migrante-primera-persona-activismo_129_3375680.html.

[2] Ver debate en
https://www.youtube.com/watch?v=AY-PGj0pSLU&ab_channel=PTS%3APartidodelosTrabajadoresSocialistas.

[WhatsAppEmail](#)

[**LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PUSANDO AQUÍ**](#)

Fotografía: Contra hegemonía web

Fecha de creación

2023/01/27